

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

**INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN
DE DATOS
RENSPA
100% ONLINE**

Manual para el usuario externo

Contenido

Introducción.....	3
Presentación y acceso al Sistema Renspa.....	4
Adhesión de servicios interactivos.....	5
Delegación de representación de CUIT.....	8
Solicitud de inscripción al RENSPA (Generalidades).....	10
1 – Datos de unidad productiva, titular y establecimiento.....	12
a. Datos del titular.....	12
b. Datos del establecimiento.....	13
Nuevo establecimiento.....	13
Establecimiento existente.....	17
i) Búsqueda de establecimiento existente por número de establecimiento.....	17
ii) Búsqueda de establecimiento existente por CUIT del propietario.....	19
2 – Datos agrícolas.....	22
a. Información general.....	22
b. Malezas resistentes.....	23
c. Cultivos agrícolas.....	23
3 – Datos ganaderos.....	26
a. Explotaciones.....	26
Finalización del trámite de solicitud de inscripción.....	27
Recepción del trámite de solicitud en la oficina local.....	29
Consulta de inscripciones online.....	29
Otras operaciones.....	30
Oficina local del rensa.....	30
Actualización de datos (reinscripción).....	30
Impresión de documentos.....	31
Baja (por cese de actividades).....	32
Reactivación de un rensa dado de baja.....	33
Contacto.....	33

Introducción

El RENSPA es el Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios que asocia al productor con la producción y el predio donde realiza la actividad. Los productores ganaderos, agrícolas y forestales deben inscribirse en forma obligatoria y gratuita ([Resolución Senasa 423/2014](#)).

El presente manual muestra paso a paso la adhesión de **SERVICIOS INTERACTIVOS** en la página de **ARCA** con **CLAVE FISCAL**. En el ejemplo se muestra la adhesión al Sistema RENSPA, pero todos los Servicios se adhieren de la misma manera, solo debe seleccionar el correspondiente del listado de SERVICIOS INTERACTIVOS del Organismo. Una vez adherido al servicio se describe la inscripción al RENSPA.

ACLARACIONES:

- El RENSPA es un Registro de Productores (Responsable Sanitario de la Producción). Si usted es propietario y arrienda el campo, **quien debe inscribirse es solo el arrendatario**, es decir, el responsable de la producción.
- Se considera Establecimiento a la Unidad Epidemiológica. En un establecimiento puede haber uno o más Productores (RENSPA).
- Unidad Productiva: se considera Unidad Productiva a la unidad que relaciona al productor con la producción dentro de un establecimiento.
- Si usted es productor de cereales, oleaginosas y legumbres, debe solicitar RENSPA a través del Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino ([SISA](#)).
- Si usted es propietario y arrienda el campo para cereales, oleaginosas y legumbres. **NO DEBE** solicitar RENSPA bajo ninguna circunstancia ya que el RENSPA es registro de productores.

Presentación y acceso al Sistema Renspa

Para acceder al Sistema RENSPA del SENASA se debe ingresar utilizando el navegador **Mozilla Firefox**.



Acceda a la web de ARCA: www.arca.gov.ar

ARCA | AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO

INSTITUCIONAL | CONTRIBUYENTES | TURNOS | AYUDA

RECAUDACIÓN - FEBRERO

Ingresos tributarios: \$ 13.520.837 millones
Variación interanual: 86,5%.

Ingresar con Clave Fiscal

Iniciar sesión

Recuperar Clave Fiscal

Comenzar inscripción

Constancia de CUIT

Ingresar a la Clave fiscal del titular, indicando CUIT y clave

Ingresar con Clave Fiscal

Iniciar sesión

Recuperar Clave Fiscal

Comenzar inscripción

Constancia de CUIT

Ingresar con Clave Fiscal

CUIT/CUIL

Siguiete

¿Olvidaste tu clave?

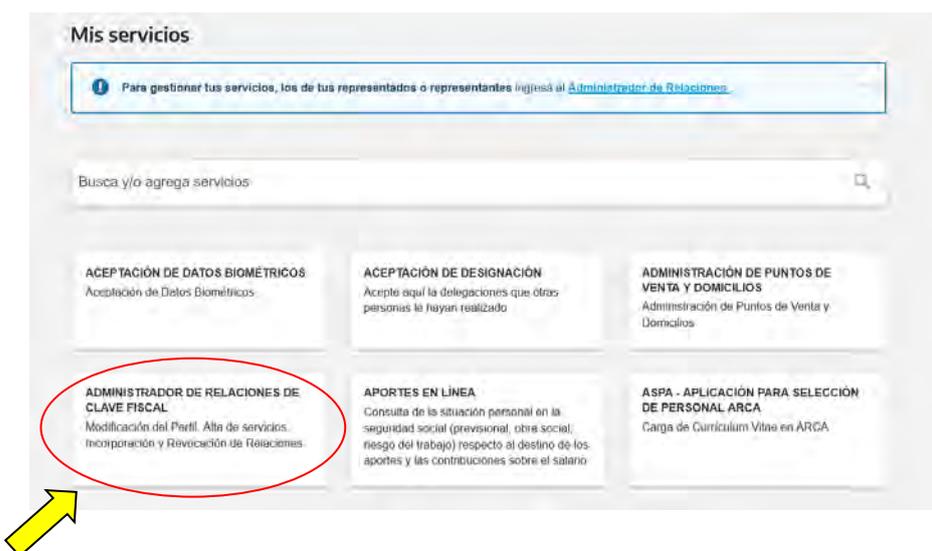
Obtené tu Clave Fiscal

¿Qué es la Clave Fiscal?

Ayuda

Adhesión de servicios interactivos

Cuando ingrese con su clave fiscal elija al menú "ADMINISTRADOR DE RELACIONES DE CLAVE FISCAL" como se indica en la imagen inferior



Una vez dentro del menú presionar el botón "ADHERIR SERVICIO"

Administrador de Relaciones

Servicio Administrador de Relaciones

Este servicio le permite gestionar (incorporar y revocar) autorizaciones para operar servicios en nombre suyo o de la persona que represente. Las operaciones generan formularios oficiales AFIP. Los mismos se abren en ventanas emergentes para su mayor facilidad en la operación. Por favor tenga en cuenta esto a la hora de configurar su navegador.

- Utilizando el botón "Adherir Servicio" podrá asociar un servicio a su Clave Fiscal. Esta es una nueva opción más simple y rápida de utilizar. Tenga en cuenta que el mismo no es válido para habilitar un servicio en representación de otra persona.
- Utilizando el botón "Nueva Relación" podrá generar nuevas autorizaciones para utilizar servicios. Las autorizaciones podrán ser para Ud. mismo o bien para autorizar a otras personas para acceder a algún servicio en su nombre.
- Utilizando el botón "Consultar" podrá buscar las distintas relaciones existentes para su persona, discriminados por Representantes (Personas que lo representan a Ud.) y Representados (Personas que Ud. representa).

ADHERIR SERVICIO

Nueva Relación

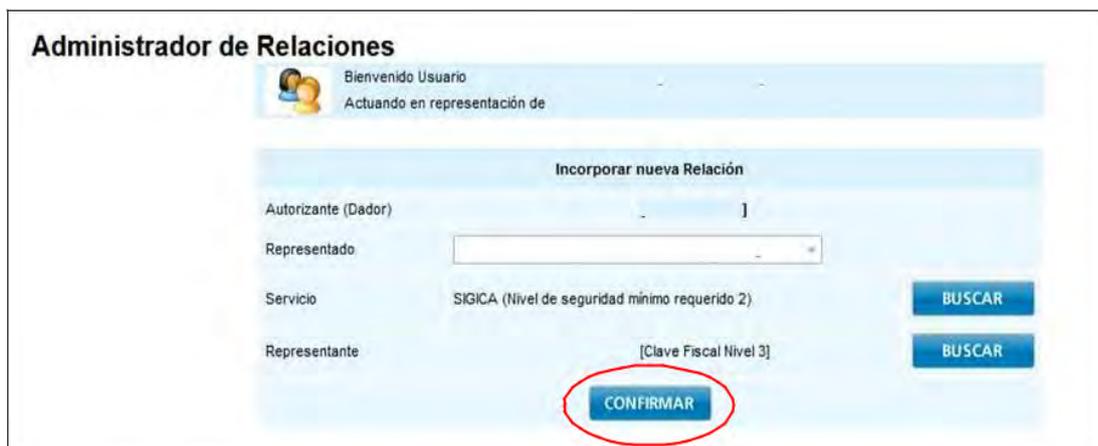
CONSULTAR

Seleccionar del listado de organismos disponibles "SENASA"

Dentro del menú "Servicios Interactivos" buscar y seleccionar "RENSPA"



Una vez seleccionado el servicio presionar el botón "CONFIRMAR" para finalizar la adhesión.



Para confirmar la adhesión el sistema muestra un formulario con los datos correspondientes.



F. 3283/E

Rubro 1. AUTORIZANTE

Apellido v Nombre / Denominación:
CUIT:

Rubro 2. AUTORIZADO

Apellido v Nombre / Denominación:
CUIT:

Tipo de Autorización:

Rubro 3. AUTORIZACION

El autorizado identificado en el Rubro 1 autoriza a la persona identificada en el Rubro 2, a utilizar y/o interactuar en su nombre y por su cuenta, con los servicios informáticos de esa Administración Federal de Ingresos Públicos que se detallan en el listado anexo a la presente.

Dejo constancia que la presente autorización podrá caducar por la voluntad de ambas partes o por la de una de ellas, previa comunicación a esa Administración Federal de Ingresos Públicos.

Rubro 4. ACEPTACION DE AUTORIZACION

El autorizado identificado en el Rubro 2 acepta la autorización otorgada por el autorizante identificado en el Rubro 1, para utilizar y/o interactuar en su nombre y por su cuenta, con los servicios informáticos de esa Administración Federal de Ingresos Públicos que se detallan en el listado anexo a la presente.

Esta autorización tendrá vigencia a partir del

Dejo constancia que la presente autorización podrá caducar por la voluntad de ambas partes o por la de una de ellas, previa comunicación a esa Administración Federal de Ingresos Públicos.

Después de que se genere este formulario, debe cerrar la sesión y volver a ingresar a la CLAVE FISCAL para actualizar el menú principal, en donde aparecerán los servicios habilitados.

- | | |
|--|--|
| <p>Adhesión y/o empadronamiento al monotributo, modificación de datos e ingreso de claves de confirmación</p> <hr/> <p>> Presentación de DDJJ y Pagos</p> <p>Presentaciones de declaraciones juradas y pagos por medio de transferencia electrónica de datos</p> <hr/> <p>> SIGAD</p> <p>Sistema Integrado de Gestión de Administración</p> <hr/> <p>> Sigsa</p> <p>Sistema Integrado de Gestión de Sanidad Animal</p> <hr/> <p>> Sistema registral</p> <p>Altas bajas y modif. en materia Aduanera/Impositiva /Previsional. Reg Especial Aduanero</p> | <p>> Envíos Postales Internacionales</p> <p>Declaración simplificada de envíos postales internacionales</p> <hr/> <p>> Ganancias Personas Humanas - WEB</p> <p>Liquidación del Impuesto a las ganancias de 4ª categoría para el período 2016</p> <hr/> <p>> Mis Retenciones</p> <p>Mis Retenciones / Percepciones</p> <hr/> <p>> Personal de Casas Particulares</p> <p>Simplificación Registral - Registros Especiales de Seguridad Social</p> <hr/> <p>> RENSPA</p> <p>Actualización de Datos - Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios</p> <hr/> <p>> SIRADIG - Trabajador</p> <p>SIRADIG - Sistema de Registro y Actualización de Deducciones del Impuesto a las Ganancias</p> <hr/> <p>> Simplificación Registral - Registros Especiales de Seguridad Social</p> <p>Registros Especiales de la Seguridad Social</p> <hr/> <p>> Trabajo en Blanco</p> <p>Consulta de relaciones laborales y generación de CDIL</p> |
|--|--|

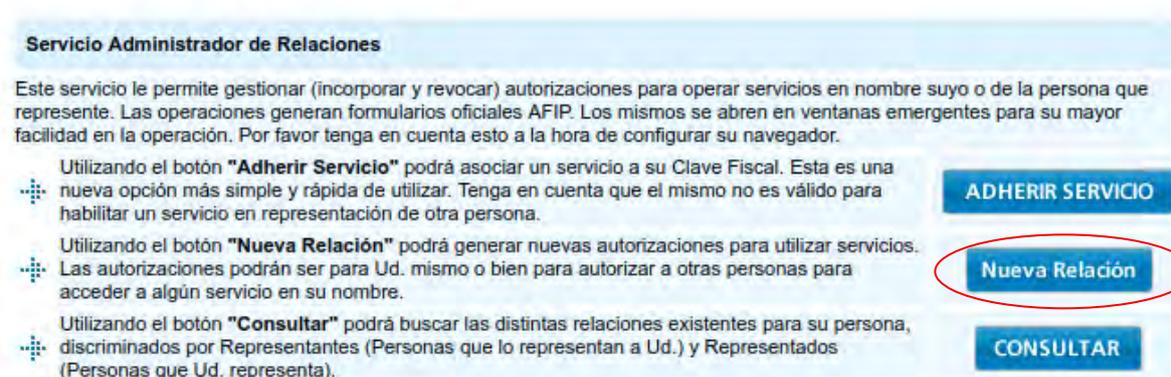
Delegación de representación de CUIT

La “Clave Fiscal” es una contraseña personal e intransferible. Esta clave te habilita para operar servicios desde la página web de la [ARCA](#) de manera segura.

Se debe tener en cuenta que, para delegar servicios bajo “Clave Fiscal”, se debe previamente tramitar la “Clave Fiscal” con el nivel de seguridad requerido por el servicio.

Para delegar la representación de un SERVICIO INTERACTIVO a otro CUIT se debe realizar estos pasos, dentro del Administrador de Relaciones, actuando en representación de la CUIT que adhirió al servicio:

Seleccionar, en esta pantalla, la opción “Nueva Relación”



Servicio Administrador de Relaciones

Este servicio le permite gestionar (incorporar y revocar) autorizaciones para operar servicios en nombre suyo o de la persona que represente. Las operaciones generan formularios oficiales AFIP. Los mismos se abren en ventanas emergentes para su mayor facilidad en la operación. Por favor tenga en cuenta esto a la hora de configurar su navegador.

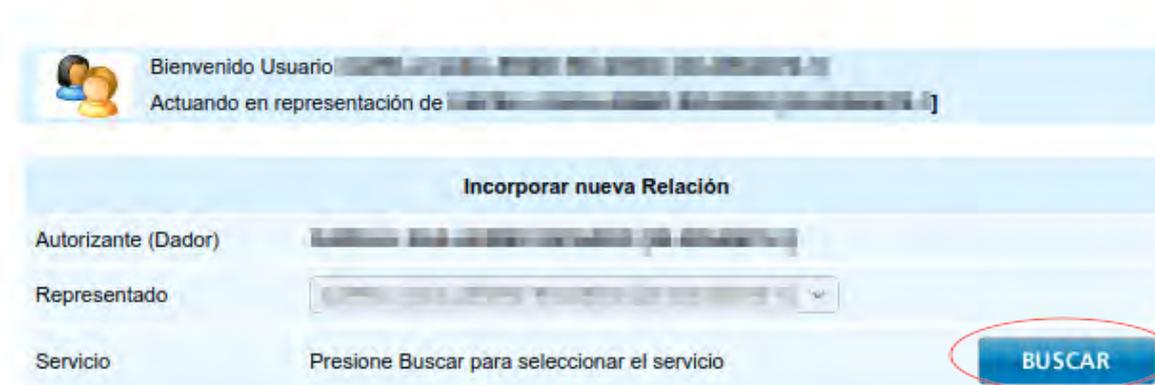
- Utilizando el botón **"Adherir Servicio"** podrá asociar un servicio a su Clave Fiscal. Esta es una nueva opción más simple y rápida de utilizar. Tenga en cuenta que el mismo no es válido para habilitar un servicio en representación de otra persona.
- Utilizando el botón **"Nueva Relación"** podrá generar nuevas autorizaciones para utilizar servicios. Las autorizaciones podrán ser para Ud. mismo o bien para autorizar a otras personas para acceder a algún servicio en su nombre.
- Utilizando el botón **"Consultar"** podrá buscar las distintas relaciones existentes para su persona, discriminados por Representantes (Personas que lo representan a Ud.) y Representados (Personas que Ud. representa).

ADHERIR SERVICIO

Nueva Relación

CONSULTAR

En la siguiente ventana que aparece, presionar el botón “Buscar” para elegir el servicio a delegar



Bienvenido Usuario [Nombre de Usuario]

Actuando en representación de [Nombre de Representado]

Incorporar nueva Relación

Autorizante (Dador) [Nombre de Autorizante]

Representado [Nombre de Representado]

Servicio Presione Buscar para seleccionar el servicio

BUSCAR

Aquí el sistema permite elegir el servicio, en este caso “Renspa” del mismo modo que en la adhesión, luego de elegido el servicio, aparece la siguiente pantalla, presionar el botón “Buscar” para elegir al representante:

Bienvenido Usuario [Nombre de Usuario] [Apellido de Usuario]
 Actuando en representación de [Nombre de Usuario] [Apellido de Usuario]

Incorporar nueva Relación

Autorizante (Dador) [Nombre de Usuario] [Apellido de Usuario]

Representado [Nombre de Usuario] [Apellido de Usuario]

Servicio RENSPA (Nivel de seguridad mínimo requerido 2) **BUSCAR**

Representante Presione Buscar para seleccionar el Representante **BUSCAR**

Entonces aparece esta otra pantalla, en la que permite completar la CUIT del representante buscado y presionar “Buscar” nuevamente:

Bienvenido Usuario [Nombre de Usuario] [Apellido de Usuario]
 Actuando en representación de [Nombre de Usuario] [Apellido de Usuario]

Selección del Representante a autorizar

Esta generando una nueva autorización para el servicio **RENSPA (Nivel de seguridad mínimo requerido 2)**. El servicio que seleccionó es un servicio interactivo. Para hacer efectiva la autorización deberá designar a una persona Física con Clave Fiscal habilitada.

La persona [Nombre de Usuario] [Apellido de Usuario] lo ha autorizado para delegar este servicio en su nombre.

CUIT/CUIL/CDI Usuario **BUSCAR**

El usuario es Externo (Podrá delegar este servicio)

Y por último, en esta pantalla se confirma la delegación, presionando el botón “Confirmar”

Bienvenido Usuario [Nombre de Usuario] [Apellido de Usuario]
 Actuando en representación de [Nombre de Usuario] [Apellido de Usuario]

Selección del Representante a autorizar

Esta generando una nueva autorización para el servicio **RENSPA (Nivel de seguridad mínimo requerido 2)**. El servicio que seleccionó es un servicio interactivo. Para hacer efectiva la autorización deberá designar a una persona Física con Clave Fiscal habilitada.

La persona [Nombre de Usuario] [Apellido de Usuario] lo ha autorizado para delegar este servicio en su nombre.

CUIT/CUIL/CDI Usuario [Nombre de Usuario] [Apellido de Usuario] [Clave Fiscal Nivel 3] **BUSCAR**

El usuario es Externo (Podrá delegar este servicio)

CONFIRMAR

Solicitud de inscripción al RENSPA (Generalidades)

El usuario con acceso al sistema, podrá consultar los RENSPAs que se encuentran bajo su titularidad pudiendo realizar varias operaciones, a saber:

- Consulta de oficina local asignada al RENSPA.
- Origen del RENSPA
- Operación de actualización (reinscripción)
- Impresión de documentos (planilla, tarjeta, rótulo)
- Operación de baja (por cese de actividad)
- Consulta de preinscripciones (trámites con finalización presencial en la oficina local)
- Consulta de inscripciones online (trámites 100% online)
- Solicitud de nuevas inscripciones al RENSPA.

Listado de renspas de **MENSAJES DE NOTIFICACIONES**

Si usted necesita realizar alguna operación sobre un renspa existente, ejecute la operación pertinente

Origen	Renspa	Campo	Partido	Provincia	Explotación	Última actualización	Actualización	Planilla	Tarjeta	Rótulo	Dar de baja	Fecha de baja
AUTOGESTION		JUAN BARADERO	BUENOS AIRES	Agrícola	07/03/2025	Reinscribir					Dar de baja	

Si usted necesita realizar consultas de trámites iniciados, ingrese a la opción correspondiente

Trámites pendientes de resolución:

[Consultar preinscripciones](#)

[Consultar inscripciones online](#)

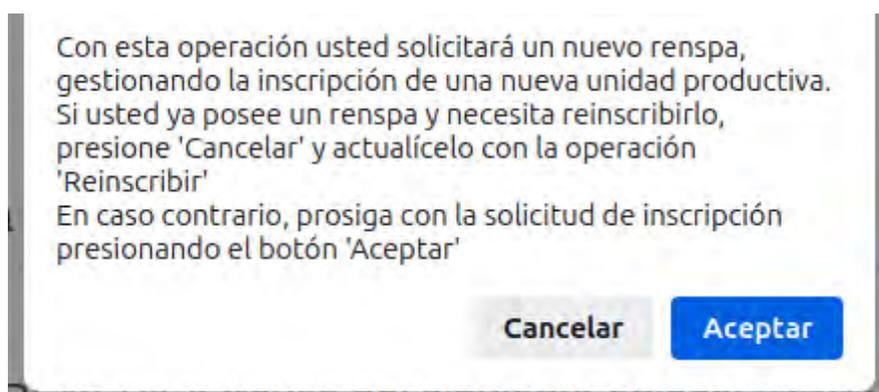
Si usted necesita solicitar un nuevo renspa, realice una nueva inscripción

[Nueva inscripción](#) [Volver](#)

Para más información, puede acceder al micrositio de RENSPA a través del siguiente enlace: [Micrositio de RENSPA](#)

La solicitud de inscripción al registro, se realiza mediante el botón 'Nueva inscripción', ubicado al pie de la pantalla (como muestra la figura anterior).

El sistema mostrará un mensaje explicando el acceso a la operación.



Una vez ingresada a la pantalla, deberán completarse los datos solicitados para el trámite de solicitud.

El formulario consta de tres solapas:

- 1 – [Datos de unidad productiva, titular y establecimiento](#)
- 2 – [Datos agrícolas](#)
- 3 – [Datos ganaderos](#)

Cada una de las solapas, a su vez, contiene una serie de secciones en las que se deben indicar la información solicitada, a saber:

1 – Datos de unidad productiva, titular y establecimiento

- a. Datos del titular
- b. Datos del establecimiento

2 – Datos agrícolas

- a. Información general
- b. Malezas resistentes
- c. Cultivos agrícolas

3 – Datos ganaderos

- a. Explotaciones

A continuación, compartimos información relevante de cada uno de los datos a declarar, dependiendo si el establecimiento a declarar ya se encuentra o no registrado.

1 – Datos de unidad productiva, titular y establecimiento

a. Datos del titular

En esta sección debe declararse la información del productor responsable de la producción.

Como la inscripción se realiza mediante el portal de la AFIP, los campos para los datos de CUIT/CUIL, Razón social, Provincia, Localidad, Dirección, DNI (en el caso de persona física), tipo de persona (humana / jurídica), partido / dpto. y código postal salen ya completos.

Datos del titular

<p>(*)CUIT/CUIL</p> <p>(*)Razón social</p> <p>(*)Provincia</p> <p>(*)Localidad</p> <p>(*)Dirección</p> <p>(*)L.V.A.</p> <p>Nro. de RENAPA</p> <p>(*)e-mail</p>	<p>Documento</p> <p>(*)Tipo de persona</p> <p>(*)Partido/Depto</p> <p>(*)Código postal</p> <p>Teléfono</p> <p>(*)Subsistencia</p> <p>Nro. de RENAF</p>
--	--

Se deberán completar:

- Nro. De RENAPA - Completar solo si se encuentra inscripto como productor apícola en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.
- Nro. de RENAF - Se completa automáticamente si el productor se encuentra inscripto como agricultor familiar en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.
- Correo electrónico: LA INSCRIPCIÓN EN EL RENSPA 100% ONLINE, REQUIERE DE LA DECLARACIÓN DE UN CORREO ELECTRÓNICO OBLIGATORIO. Mediante este medio se llevará a cabo la comunicación en la gestión del trámite por parte de la oficina local que lo atienda.
- Teléfono de contacto

b. Datos del establecimiento

En esta sección se deben declarar todos los datos del establecimiento sobre el cual se requiere la solicitud de inscripción.

Nuevo establecimiento

Si ud. desea solicitar la inscripción de su unidad productiva sobre un establecimiento que no se encuentra registrado, ante la confirmación del trámite el sistema registrará al establecimiento (con un numero de inscripción) y sobre él, la unidad productiva a nombre de la CUIT ingresada (con una /00 sobre el numero de inscripción del establecimiento).

Para solicitar la inscripción de la unidad productiva y del establecimiento, debe seguir estos pasos:

Se deberán completar:

- Nombre del establecimiento (obligatorio)
- Ubicación: provincia, partido y localidad (obligatorios)
- Dirección del establecimiento (obligatorio)
- Cuartel, Lote, Fracción y Sección (opcional)
- Tipo de explotación realizada: Agrícola, Ganadera o Mixta (obligatorio)
- Superficie total del establecimiento (obligatorio)
- Condición frente a la tierra del productor (obligatorio)
- Oficina local para la atención del trámite (se listarán las oficinas que tienen jurisdicción para la atención del trámite de acuerdo a la ubicación del establecimiento)

(*)Nombre	<input type="text" value="EL CAMINO"/>	(*)Partido/Depto	<input type="text" value="LA PLATA"/>
(*)Provincia	<input type="text" value="BUENOS AIRES"/>	(*)Código postal	<input type="text" value="1903"/>
(*)Localidad	<input type="text" value="ABASTO"/>	(*)Tipo de explotación	<input type="text" value="Agrícola"/>
(*)Dirección	<input type="text" value="ZONA RURAL"/>	(*)Unidad	<input type="text" value="HECTAREAS"/>
(*)Superficie total	<input type="text" value="0.674"/>	Lote	<input type="text"/>
Cuartel	<input type="text"/>	Sección	<input type="text"/>
Fracción	<input type="text"/>		
(*)Condición frente a la tierra	<input type="text" value="PROPIETARIO"/>		
(*) Oficina local	<input type="text" value="LA PLATA"/>		

Cuando se ingresan provincia y partido (como se muestra en la imagen anterior), el mapa realiza un acercamiento para que se pueda visualizar puntualmente la zona en la que se encuentra el establecimiento.

Una vez que se muestra el mapa en el partido al que pertenece el establecimiento, se deberá dibujar el polígono que determina su superficie. El área territorial que abarca el

establecimiento debe ser delimitada en el mapa, dibujando en él un polígono, de tantos puntos como se requiera marcar, para lograr la mejor aproximación a la forma real del campo.

El trámite requiere de esta información para poder continuar.

Dibujo del polígono

MUY IMPORTANTE: el polígono es un dato que identifica al establecimiento, y no a la unidad productiva por la cual se está realizando el trámite de inscripción.

Para realizar el dibujo del polígono que se solicita, seguir los siguientes pasos:

* Presionar el botón: 'Edición de polígono': este botón habilita el mapa para que se pueda dibujar sobre él o bien, reiniciar la operación de dibujo si se necesita volver a empezar.

Luego:

* Posicionar el mouse sobre el primer punto que se quiera dibujar.

* Hacer click con el mouse para dejarlo puesto en el mapa

Repetir estos dos pasos para ir posicionando todos los puntos que conforman el dibujo,

* Para cerrar el polígono, hacer click con el mouse sobre el primer punto que se dibujó.

Siguiendo los pasos anteriores, el polígono quedará dibujado en el mapa.

• No se encontró superposición
 • El punto está dentro del polígono

Puede presionar shift+click en el mapa sobre cualquier punto del polígono para quitarlo. Cualquier punto puede ser arrastrado para cambiar el tamaño del polígono.

Centrar Marcador | Edición de Polígono | Mostrar Vecinos | Google | Bing

Georreferenciación de establecimientos

(*)Latitud: o.m.s. ° ' "

(*)Longitud: o.m.s. ° ' "

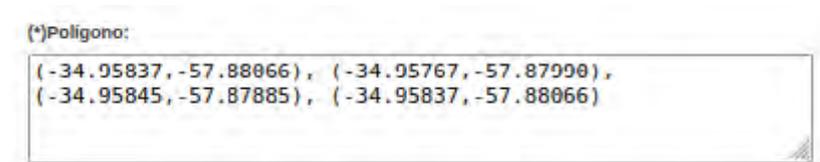
(*)Polígono:

(-34.95837, -57.88866), (-34.95767, -57.87990),
 (-34.95845, -57.87885), (-34.95837, -57.88866)

Formato del polígono: (-35.123, -60.35), (-45.123, -35.1231), (-48.53, -36.25), (-35.123, -60.35). Importante: el primer y último punto deben tener el mismo valor.

Area dibujada (hectáreas):

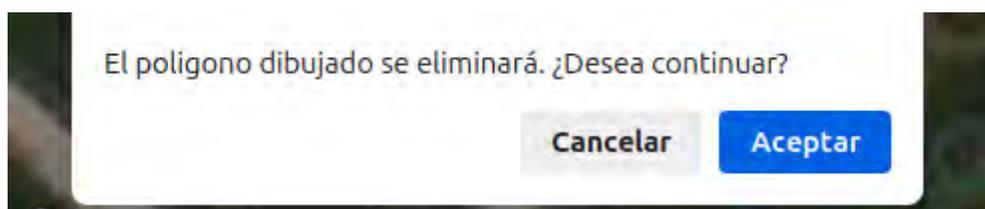
Los puntos que conforman el polígono (que son coordenadas latitud/longitud), quedarán detallados en el componente 'polígono' que se encuentra debajo del mismo.



Modificación del polígono

Si se necesita cambiar el polígono:

- * se puede arrastrar un punto específico para moverlo de un lugar a otro.
- * se puede eliminar un punto específico haciendo shift+click sobre él.
- * se puede eliminar el polígono para volver a dibujarlo presionando el botón 'Edición de polígono' (el sistema querrá confirmar el borrado del polígono a través de un alerta, ver imagen siguiente)



Una vez que se tenga el polígono en el mapa, presionar el botón 'centrar marcador' para ubicarlo dentro de éste.

El “marcador” es un punto rojo (una coordenada latitud/longitud) cuya posición (generalmente) se utiliza para indicar la entrada por la cual se tiene acceso al establecimiento.

Vale la pena mencionar que el sistema controlará que el marcador se encuentre dentro del polígono y no permitirá el registro del trámite de otro modo.

Al centrar el marcador en el mapa (quedando dentro del polígono dibujado), el sistema completará automáticamente la información de latitud/longitud tanto en formato numérico como G.M.S (grados, minutos y segundos)

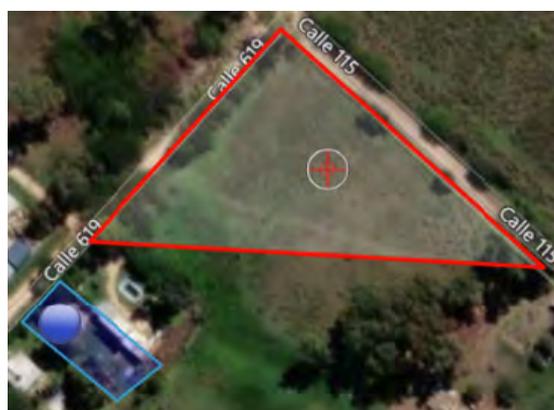
(*)Latitud:	<input type="text" value="-34.95813"/>	G.M.S.	<input type="text" value="-34"/>	°	<input type="text" value="55"/>	'	<input type="text" value="40.15199999998913"/>	"
(*)Longitud:	<input type="text" value="-57.87971"/>	G.M.S.	<input type="text" value="-57"/>	°	<input type="text" value="55"/>	'	<input type="text" value="43.23720000000151"/>	"

NOTA: Si ud. posee la información latitud/longitud de su establecimiento o los puntos que conforman el polígono, puede realizar el ingreso de ésta información de manera inversa: colocando la información en los componentes, el mapa se actualizará, dibujándose de acuerdo a ellos.

El trazado del polígono mostrará (una vez finalizado) el área total dibujada (la cual deberá ser aproximada al área a declarar dentro de los datos del establecimiento).

Además, el sistema mostrará los establecimientos vecinos (como se muestra en la imagen siguiente en color azul), tomando como referencia la ubicación del ‘marcador’.

Deben evitarse superposiciones en la georreferenciación de las superficies.



Una vez finalizada la carga de datos de la unidad productiva, se debe continuar con la solapa agrícola y/o ganadera (Ver: [Datos agrícolas](#) y/o [Datos ganaderos](#))

Establecimiento existente

Si la unidad productiva a inscribir pertenece a un establecimiento que ya se encuentra registrado en SENASA, deberá ubicar el establecimiento a través de su número de inscripción o a través de una lista de establecimientos a nombre del titular a través de su CUIT.

NOTA: si se desconoce el establecimiento o la CUIT del titular del establecimiento para ubicarlo, el componente 'establecimiento existente' no deberá ser tildado y tendrá que realizar un trámite para un establecimiento nuevo (Ver: [Nuevo establecimiento](#))

El procedimiento a seguir es el siguiente:

Tilde la opción 'Establecimiento existente' que se encuentra en la parte superior de la sección 'Datos del establecimiento'; esto desplegará una par de opciones para hallar el establecimiento deseado.

Datos del establecimiento

Establecimiento existente

Por favor, ubique el establecimiento mediante alguno de los siguientes criterios de búsqueda

Por numero de establecimiento

Número de inscripción del establecimiento:

Por cuit del propietario del establecimiento

Cuit del titular del establecimiento:

Por favor, seleccione un establecimiento del titular:

Establecimiento:

El sistema proporciona dos opciones para la ubicación del establecimiento, permitiendo realizar la búsqueda por:

- i) número de establecimiento
- ii) por CUIT del propietario

i) Búsqueda de establecimiento existente por número de establecimiento

Si ud. conoce cuál es el establecimiento, deberá realizar la búsqueda por número de establecimiento, ubicando el número de inscripción en la casilla de búsqueda y a continuación presionar el botón 'Buscar' (como muestra la imagen siguiente)

Si necesita realizar una modificación del polígono mostrado, siga los pasos detallados en:
Dibujo del polígono

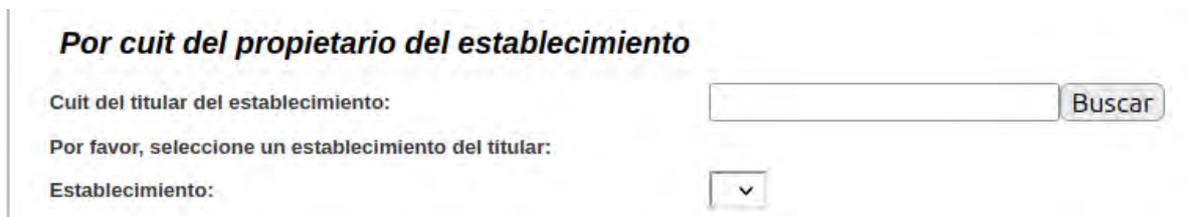
Para terminar de completar la información solicitada en esta solapa, sólo restará completar la siguiente información:

- * La condición frente a la tierra del productor
- * El tipo de explotación (agrícola, ganadera o mixta)
- * La oficina local que realizará la atención del trámite (se listan las oficinas locales que poseen jurisdicción para la atención del trámite, de acuerdo a la ubicación del establecimiento)

Luego, realizar la carga de las solapas: Datos Agrícolas y/o Datos ganaderos dependiendo del tipo de explotación que realiza (Ver: [Datos agrícolas](#) y/o [Datos ganaderos](#))

ii) Búsqueda de establecimiento existente por CUIT del propietario

Si no conoce cuál es el número de establecimiento pero sí posee la CUIT del titular, deberá realizar la búsqueda mediante la segunda opción:



Por cuit del propietario del establecimiento

Cuit del titular del establecimiento:

Por favor, seleccione un establecimiento del titular:

Establecimiento:

Utilizando esta opción de búsqueda, se ingresa la CUIT del propietario del establecimiento y se presiona el botón 'Buscar'.



Por cuit del propietario del establecimiento

Cuit del titular del establecimiento: Cargando establecimientos...

Por favor, seleccione un establecimiento del titular:

Establecimiento:

El sistema responderá completando una lista de establecimientos a nombre de la persona, a partir de la cual debe elegirse el deseado para la solicitud.

Al seleccionar el establecimiento deseado, el sistema completará la información del mismo en la sección.

Por cuit del propietario del establecimiento

Cuit del titular del establecimiento:

Por favor, seleccione un establecimiento del titular:

Establecimiento:

Cuit del propietario:

Razon social del propietario:

Número de establecimiento:

(*)Nombre:

(*)Provincia:

(*)Localidad:

(*)Dirección:

(*)Superficie total:

Cuartel:

Fracción:

(*)Condición frente a la tierra:

(*) Oficina local:

(*)Partido/Depto:

(*)Código postal:

(*)Tipo de explotación:

(*)Unidad:

Lote:

Sección:

Como se puede ver en la imagen anterior, se cargan automáticamente los datos del propietario del establecimiento y los datos geográficos del establecimiento.

Además, el mapa se actualizará mostrando la localización registrada en el organismo.

• No se encontró superposición
• El punto está dentro del polígono

Puede presionar shift+click en el mapa sobre cualquier punto del polígono para quitarlo. Cualquier punto puede ser arrastrado para cambiar el tamaño del polígono.

[Georreferenciación de establecimientos](#)

(*)Latitud: G.M.S.

(*)Longitud: G.M.S.

(*)Polígono:

Formato del polígono: (-35.123, -60.35), (-45.123, -35.123), (-48.53, -36.25), (-35.123, -60.35). Importante: el primer y último punto deben tener el mismo valor.

Área dibujada (hectáreas):

Si necesita realizar una modificación del polígono mostrado, siga los pasos detallados en:
Dibujo del polígono

Para terminar de completar la información solicitada en esta solapa, sólo restará completar la siguiente información:

- * La condición frente a la tierra del productor
- * El tipo de explotación (agrícola, ganadera o mixta)
- * La oficina local a la que se quiera (se listan las oficinas locales que poseen jurisdicción para la atención del trámite, de acuerdo a la ubicación del establecimiento)

Luego, realizar la carga de las solapas: Datos agrícolas y/o Datos ganaderos dependiendo del tipo de explotación que realiza (Ver: [Datos agrícolas](#) y/o [Datos ganaderos](#))

2 – Datos agrícolas

La solapa “Datos Agrícolas” posee tres secciones, que deberán ser completadas si la explotación de la unidad productiva es agrícola o mixta:

Inscripción online de unidad productiva

Datos de up, titular y establecimiento

Datos agrícolas

Datos ganaderos

(*)Posee alambrado? Seleccionar

(*)Cortina forestal? Seleccionar

(*)Depósito de agroquímicos? Seleccionar

(*)Conoce normas comercialización? Seleccionar

Detalle del proceso postcosecha

Malezas Resistentes

Malezas Resistentes: Avena negra, Capin, Colza, Gramilla rastrera, Nabo

Malezas resistentes seleccionadas:

Cultivos agrícolas

Nombre: Seleccionar

Organico?

Riego: POR ASPERSION

Sup. cultivo bajo invernáculo: 0.0 Unidad HECTAREAS

Superficie del cultivo: 0.0 Unidad HECTAREAS

Destinos seleccionados: CONSUMO ANIMAL, CONSUMO COMUN (SMI), CONSUMO HUMANO, EXPORTACION, INDUSTRIA

Agregar cultivo agrícola

Cultivos agrícolas declarados

No existen cultivos agrícolas declarados para este cultivo.

Los datos agrícolas informados revisten carácter de declaración jurada.

Aceptar Cancelar

a. Información general

Datos de infraestructura y procesos a declarar.

(*)Posee alambrado? Seleccionar

(*)Cortina forestal? Seleccionar

(*)Depósito de agroquímicos? Seleccionar

(*)Conoce normas comercialización? Seleccionar

Detalle del proceso postcosecha

Estado alambrado Seleccionar

(*)Galpón de maquinarias? Seleccionar

(*)Sitio de proceso (empaquet)? Seleccionar

(*)Proceso postcosecha? Seleccionar

(*)Semilla de uso propio Seleccionar

ALAMBRADOS:

Cerco perimetral construido con postes y tendido de alambre galvanizado, con el objetivo de cercar el establecimiento, marcando su límite o limitar la presencia de animales.

CORTINA FORESTAL:

Barrera vegetal constituida por arbustos y/o árboles cuyas hojas pueden caerse en época otoñal (Caducas) o quedar persistentes a lo largo del año (Perennes), su importancia radica en ser una protección contra el viento y limitar posibles contaminaciones y/o ocurrencias de plagas.

GALPÓN DE MAQUINARIAS:

Sitio que cumple la función de albergar las herramientas y maquinarias destinadas para la producción con el objetivo de garantizar su estado y mantenimiento.

DEPÓSITO DE AGROQUÍMICOS y BIOLÓGICOS:

Sitio o lugar físico aislado, separado de la vivienda y en el cual se depositan de manera correcta y bajo llave o resguardo todos aquellos productos químicos y biológicos. Por ejemplo: fertilizantes, insecticidas, herbicidas, etc., los cuales son utilizados en la producción agrícola.

DETALLE PROCESO DE POST COSECHA:

Declare acondicionamiento mínimo (ej, Lavado). Solo para productor de frutas y /o hortalizas.

SEMILLA DE USO PROPIO:

Hace referencia a utilización de semilla de la campaña anterior en el nuevo ciclo productivo.

b. Malezas resistentes

Sólo para productores de cereales y oleaginosas. Indicar si en su Unidad Productiva (UP) tiene alguna de las malezas de la lista resistente a herbicidas.

Malezas Resistentes	
Malezas Resistentes:	Malezas resistentes seleccionadas:
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">Avena negra Capín Colza Gramilla rastrera Nabo</div>	<div style="border: 1px solid black; width: 150px; height: 80px; margin-left: 20px;"></div>

+
x

c. Cultivos agrícolas

Aquellos cultivos cuyo producto se comercializa en el mercado interno, externo, siendo su destino el consumo directo, industrial y/o propagación de especies vegetales, entre otros.

Cultivos agrícolas

Nombre: Selecciones:

Riego: Orgánico?

Sup. cultivo bajo invernáculo: Unidad: Superficie del cultivo: Unidad:

Destinos:

- CONSUMO ANIMAL
- CONSUMO COMUN (SMI)
- CONSUMO HUMANO
- EXPORTACION
- INDUSTRIA

Destinos seleccionados:

Cultivos agrícolas declarados

No existen cultivos agrícolas declarados para este rensa.

Para declarar un cultivo, ingrese el nombre de la especie (puede escribir nombre vulgar o científico) y presione la tecla 'Tab' o haga click con el mouse sobre el fondo de color celeste en la pantalla; esto ocasionará que el sistema realice una búsqueda de productos relacionados, actualizando el combo que se encuentra del lado derecho de la pantalla.

Cultivos agrícolas

Nombre: Selecciones:

Riego: Selecciones:

Sup. cultivo bajo invernáculo: Unidad: Selecciones:

Destinos: Destinos seleccionados:

Una vez ubicado el producto que se desea declarar, seleccionarlo y completar el resto de la información pertinente, a saber:

SUPERFICIE CULTIVADA:

Respecto a la superficie cultivada se debe indicar la superficie cultivada para cada especie, expresada en hectáreas (Has), la cual se puede realizar bajo dos modalidades:

Superficie Cubierta, significa que se produce utilizando invernaderos o algún otro tipo de cobertura como ser bajo dosel.

Superficie Descubierta, el cultivo se realiza a campo abierto sin ningún tipo de cobertura.

CULTIVO ORGÁNICO:

Producto vegetal comercial obtenido bajo condiciones de producción sin el empleo/uso de agroquímicos, entre otras características, para lo cual deberá acreditarse tal situación con la presentación del Certificado de Producción Orgánica, emitido por Certificadoras reconocidas ante SENASA.

TIPOS DE RIEGO EN SECANO:

Producción agrícola sin riego ej.: algunos cultivos extensivos.

POR ASPERSIÓN: Producción agrícola con riego aplicado mediante aspersores.

POR GOTEO: producción agrícola con riego aplicado mediante el uso de mangueras, caños y el empleo de picos dosificadores dirigidos.

POR MANTO: producción agrícola con riego aplicado en la modalidad de inundación transitoria.

POR SURCO: producción agrícola con riego aplicado por manejo de camellones y surcos.

TIPOS DE DESTINO (no obligatorio): Se podrá elegir más de una opción

Se puede seleccionar distintos destinos de la producción:

CONSUMO ANIMAL: se selecciona si el destino de la producción es para consumo animal.

EXPORTACIÓN: se selecciona cuando el destino de la producción es para el mercado externo.

INDUSTRIA: se selecciona cuando el destino de la producción es la industrialización de la producción primaria.

MERCADO INTERNO: se selecciona cuando la producción se destina a la comercialización dentro del país.

PROPAGACIÓN: se selecciona en caso que el productor realice material de propagación y multiplicación, NO SEMILLAS.

USO PROPIO: se selección cuando el productor haga uso, en su establecimiento, de la producción.

Al finalizar, agregar el cultivo con el botón: “Agregar cultivo agrícola”.

Cultivos agrícolas

Nombre: manzana Selecciones

Riego: POR ASPERSION Orgánico?

Sup. cultivo bajo invernáculo: 0,0 Unidad: HECTAREAS Superficie del cultivo: 0,0 Unidad: HECTAREAS

Destinos:

- CONSUMO ANIMAL
- CONSUMO COMUN (SMI)
- CONSUMO HUMANO
- EXPORTACION
- INDUSTRIA

Destinos seleccionados:

Agregar cultivo agrícola

Cultivos agrícolas declarados

Cultivos agrícolas
Producto vegetal:Manzana (Malus domestica);Riego:POR SURCO;C:1.0(HECTAREAS);D:0.0(HECTAREAS);Org:NO; Destinos: CONSUMO HUMANO/

Declaro bajo juramento conocer la Resolución Conjunta SRyGS – MSyDS N° 05/2018 sobre la implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).
Para obtener más información acerca de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), conozca la Resolución Conjunta SRyGS – MSyDS N° 05/2018 [AQUI](#)

Repetir este procedimiento por cada uno de los cultivos que desee declarar.

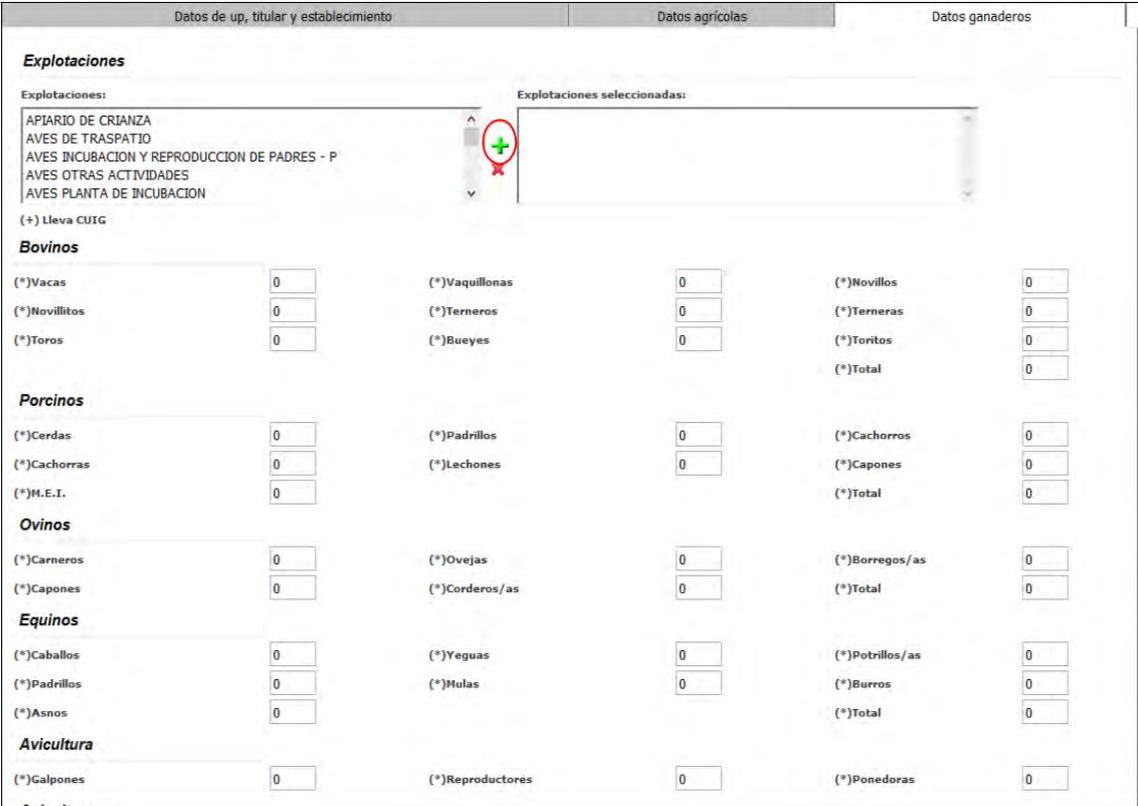
Nota: leer las resoluciones que se muestren en pantalla y dar conformidad (de corresponder)

3 – Datos ganaderos

La solapa para la declaración de datos ganaderos consta de dos secciones, que deberán ser completadas si la explotación de la unidad productiva es ganadera o mixta.

a. Explotaciones

Para completar esta sección, se deben ingresar la/s explotación/es ganaderas a realizar según especie animal. Se debe seleccionar la explotación correspondiente y luego presionar la + verde para agregarla al recuadro “explotaciones seleccionadas” (como se muestra en la siguiente imagen).

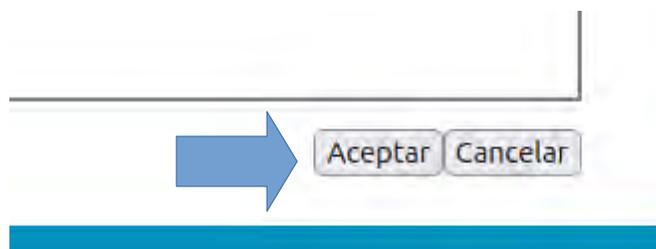


The screenshot shows the 'Datos ganaderos' section of a form. At the top, there are three tabs: 'Datos de up, titular y establecimiento', 'Datos agrícolas', and 'Datos ganaderos'. The 'Explotaciones' section is active, showing a list of available exploitations on the left and a list of 'Explotaciones seleccionadas' on the right. A red circle highlights a green plus sign button between the two lists. Below the lists, there are several categories of animals, each with a grid of input fields. The categories are: Bovinos, Porcinos, Ovinos, Equinos, and Avicultura. Each category has several sub-items with input fields, many of which are currently set to '0'.

Bovinos		Porcinos		Ovinos		Equinos		Avicultura	
(*) Vacas	0	(*) Vaquillonas	0	(*) Novillos	0	(*) Caballos	0	(*) Galpones	0
(*) Novillitos	0	(*) Terneros	0	(*) Terneras	0	(*) Padrillos	0	(*) Reproductores	0
(*) Toros	0	(*) Bueyes	0	(*) Toritos	0	(*) Asnos	0	(*) Ponedoras	0
				(*) Total	0				

Finalización del trámite de solicitud de inscripción

Una vez ingresado todos los datos, y tildadas todas las declaraciones juradas de las solapas correspondientes, se debe apretar el botón 'Aceptar' (ubicado al pie del formulario).



De ser necesario, el sistema enviará un mail para validar el correo electrónico declarado en la sección 'Datos de up, titular y establecimiento', ya que esta será la vía por la cual se efectuará la comunicación entre el solicitante y la oficina local seleccionada, una vez que se complete el registro.

El sistema informará de ellos mostrando en pantalla lo siguiente:

Inscripción online al Renspa - Verificación de correo electrónico

Para verificar la veracidad del email declarado como contacto para la realización del trámite, un correo electrónico ha sido enviado

Email:	[Redacted]
Asunto:	Inscripción online
Remitente:	Sistema Renspa
Número de trámite:	1911965

Por favor, para continuar con el proceso de inscripción online, ingrese a su cuenta de correo electrónico y siga las instrucciones allí detalladas.

Importante: tenga siempre a mano el número de trámite, email y CUIT registrados ante cualquier eventualidad. Estos datos servirán para la identificación unívoca del trámite realizado.

Para terminar con el proceso de registro del trámite, debe acceder a la cuenta de email declarado, y ubicar un mail con:

Remitente: "Sistema Renspa" <sistema_rensa@senasa.gob.ar>

Asunto: "Inscripción online al Renspa"

En ese mail, se encontrará información resumida de la solicitud junto con un link al pie, que deberá ser utilizado para finalizar el proceso de inscripción.

Estimado usuario:

Usted recibe este correo como parte de un **trámite de solicitud de inscripción online al Renspa**, cuyos datos se consignan a continuación:

Trámite	Titular
1911965	MENGO-CEROLA ROSALBA

Si usted no ha iniciado un trámite online, por favor haga caso omiso a este mail.
En caso contrario, para finalizar el proceso de inscripción, presione el enlace que se encuentra a continuación:

Nota: es importante revisar la casilla de spam si no encuentra el mail enviado en su bandeja de entrada.

Una vez completado el proceso de solicitud de inscripción, puede realizar el seguimiento de su trámite desde la pantalla accesible a través del link: 'Consulta de inscripciones online', disponible en la pantalla principal.

Listado de renspas de **MENGO-CEROLA ROSALBA**

Si usted necesita realizar alguna operación sobre un renspa existente, ejecute la operación pertinente

Si usted necesita realizar consultas de trámites iniciados, ingrese a la opción correspondiente

Trámites pendientes de resolución:

[Consultar preinscripciones](#)

[Consultar inscripciones online](#)

Si usted necesita solicitar un nuevo renspa, realice una nueva inscripción

Desde esta pantalla, puede conocer el estado actual de la petición.

Consultar inscripciones online

Número de trámite:

Cuit:

Referencia de origen:

Desde:

Hasta:

Nro. trámite	Origen	Fecha	Oficina	Establecimiento	Tipo de explotación	Titular	Condición	Mail de contacto	Solicitud de datos	Estado	Consultar solicitudes de datos	Consultar datos de rechazo	Consultar datos de confirmación	Constancia de trámite
1911965	AUTOGESTION	10/03/2025	LA PLATA	CABALLERIZA LA CACHORA	AGRICOLA	MENGO-CEROLA ROSALBA	Pendiente	mensajero@repsa.gov.ar	No	Pendiente				

Recepción del trámite de solicitud en la oficina local

La Oficina local de SENASA asignada al trámite, evaluará los datos declarados para confirmar o rechazar la solicitud.

Durante la atención del trámite, si el agente así lo requiere, puede comunicarse por email para solicitar información requerida en la atención de la solicitud.

La resolución del trámite (ya sea una confirmación o un rechazo), será remitida por email al correo electrónico confirmado, debiendo comunicarse con la oficina local asignada ante cualquier eventualidad.

La credencial de inscripción puede ser impresa desde la pantalla principal una vez recibida la notificación de confirmación al registro (Ver: [Impresión de documentos](#))

Consulta de inscripciones online

El usuario podrá consultar el listado de inscripciones online realizadas y su estado. Este tipo de modalidad es 100% online, sin necesidad de finalización presencial en la oficina local.

Si usted necesita realizar consultas de trámites iniciados, ingrese a la opción correspondiente

Trámites pendientes de resolución:

[Consultar preinscripciones](#)

[Consultar inscripciones online](#)



Accediendo a esta pantalla, podrá realizar un seguimiento de sus inscripciones online.

Consultar inscripciones online

Número de trámite:

Cuit:

Referencia de origen:

Desde:

Hasta:

Reactivación de un renspa dado de baja

Si ud. posee un renspa dado de baja por cese de actividades y necesita que vuelva a estar activo, simplemente lleve a cabo una operación de reinscripción sobre el renspa.

(Ver: [Actualización de datos \(reinscripción\)](#))

Si el renspa está dado de baja por un motivo diferente a 'cese de actividades', por favor comuníquese con la oficina local asociada al mismo.

(Ver: [Oficina local del renspa](#))

Contacto

Ante dudas o consultas, no dude en utilizar el bot disponible al pie en la pantalla principal del sistema (a la derecha) para comunicarse con la mesa de ayuda.

